

DECLARACIÓN N° 95/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, el Protocolo para Situaciones de Violencia Doméstica desarrollado por el Instituto para la Igualdad de Oportunidades (IPLIDO) de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Álvarez
Expte. N°: [15696](#)